

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Equipo de Atención Integral a Mujeres en situación de Violencia de Género de Tudela atendió 40 casos en febrero

*Fue el primer mes de funcionamiento del nuevo Equipo*

Martes, 13 de marzo de 2012

La consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, Elena Torres Miranda, ha visitado esta mañana el Equipo de Atención Integral a Mujeres en situación de Violencia de Género (EAIV) de Tudela. Este servicio entró en funcionamiento el pasado 1 de febrero y, en su primer mes de vida, atendió 40 casos. Todos ellos corresponden a mujeres de entre 14 y 67 años, en su mayoría residentes en Tudela, y en otras localidades de la Ribera.

Según ha explicado la consejera, la voluntad del Gobierno de Navarra es la de "realizar intervenciones individuales y familiares, pero también acciones de sensibilización social, de intervención educativa y preventiva con menores, y de coordinación intersectorial en materia de prevención de la violencia de género". Todo ello, según ha explicado, para "atender a las víctimas, y para tratar de evitarla y de erradicarla para siempre de nuestra sociedad".

Este Equipo de integrará en el futuro Centro de Servicios Sociales del Área de Tudela, y está formado por el siguiente personal: un psicólogo a jornada completa, un trabajador social a jornada completa, un educador social a jornada completa, un psicólogo a media jornada, un trabajador social a media jornada, y un administrativo a media jornada hasta la puesta en marcha del Centro de Servicios Sociales.

La finalidad de la intervención es favorecer la recuperación de las víctimas, mejorando sus condiciones de vida, prestando asesoramiento, acompañamiento y asistencia en materia social, psicológica y legal, y derivando la atención a los recursos que sean necesarios en cada caso.

El horario es de 9 a 19 horas y la atención jurídica se presta mediante el Servicio de Atención Jurídica a las Mujeres (SAM), dos horas diarias, de lunes a jueves,

El EAIV de Tudela es el segundo de estas características que funciona en Navarra, junto al de Estella. El presupuesto consignado en 2012 para ambos servicios asciende a 330.000 euros.

### Antecedentes

El Centro de Atención Integral a la Mujer (CAIM) de Tudela inició su andadura el 16 de octubre de 2006 y, desde entonces, ha sido financiado

por el Ayuntamiento de Tudela y gestionado por la empresa AVAVIDA. Pero, tras la finalización del contrato, el consistorio solicitó al Gobierno de Navarra que asumiera la prestación del servicio. Ejecutivo y Ayuntamiento llegaron a un acuerdo de funcionamiento hasta la puesta en marcha del Centro de Servicios Sociales del Área de Tudela con su correspondiente Equipo de Atención Integral a Mujeres en situación de